



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



INFORME DE JUNIO 2024

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA

RESPONSABLE: ALEN MISSAEL PEREZ AMAYA

**ALCALDE MUNICIPAL
ABG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO**





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



AGENDA SESIÓN ORDINARIA DE CORPORACIÓN MUNICIPAL 03 DE JUNIO DEL AÑO 2024

1. Comprobación del quórum
2. Invocación a Dios _____
3. Lectura y aprobación de agenda
4. Apertura de la sesión
5. Lectura de acta anterior
6. Participación de comisionada Municipal y CCT
7. Recibimiento de comisiones
8. Ampliación Presupuestarias
9. Acuerdos Municipales
10. Asuntos Varios
11. Cierre de la Sesión



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



CERTIFICACION MUNICIPAL

El Suscrito Secretario Municipal de éste término, en uso de las facultades que la ley de Municipalidades le confiere **CERTIFICA**: del libro de actas y acuerdos Municipales que lleva actualmente la Honorable Corporación Municipal del Municipio de la Iguala Departamento de Lempira, se encuentra el preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: **ACTA N° 11-2024**. Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación municipal del municipio de La Iguala departamento de Lempira el día lunes 03 de junio de 2024 en el salón de conferencia del Palacio Municipal de La Iguala, Lempira, misma que preside el Sr. Alcalde Municipal Abog. Francis Adalid Paz Mateo con DNI N° 1309-1995-00068, mediante certificación N° 2617-2021 Punto III del Acta N° 74-2021, de fecha 20 de diciembre del 2021, por parte del Consejo Nacional Electoral. Contando con asistencia de regidores municipales por su orden: Primer regidor; Profa. Odaly Xiomara Jovel Pérez, Segundo regidor; Ing. José Adeldo Villalta Vásquez, Tercer regidor; Héctor Orlando Sarmiento, Quinto Regidor; Ada Suyapa Miranda, Sexto Regidor; Jesús Orellana Quintanilla, Séptimo Regidor; Juan Alberto Reyes Reyes, Octavo Regidor; José Lucas Portillo Molina, los señores Marcos Cortez, Seferino Vargas, Clementina Rodríguez y Sr. Gregorio Méndez representantes de la CCT. En ausencia Vice-Alcaldesa Municipal: Irma Yolanda Vargas Bejarano, Cuarto regidor; María Paulina Bejarano y Comisionada Municipal; Profa. Blanca Irma Ramírez. Por ante el Secretario Municipal que da fe se procedió de la siguiente manera siendo las 09:30 de la mañana. 1. Comprobación del quórum, una vez comprobado el mismo se pasó al siguiente punto. 2.-,3.-,4.-,5.-,6.-,7. 7.2. Sr. Pedro Suate de la comunidad de Potrerillos expresa ante la corporación que en el año 2023 compró un lote de terreno en la comunidad de Los Llanos, en el cual ha construido una bodega y secadoras de café, hace saber que su nuevo proyecto es la instalación de una pequeña gasolinera para proveer diésel y gasolina, así mismo, la construcción de una bodega para agro-ferretería. Manifiesta que como ciudadano respetuoso de la ley y de la vida de la naturaleza se ha presentado ante la corporación para



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.

dar a conocer la inversión que desea hacer, expresa que la gasolinera la pretende ubicar a orilla de calle como debe de ser y en dicho predio, se encuentran diez arboles pequeños de pino, los cuales se deben cortar para llevar a cabo dicho proyecto, sin embargo, previo a construir el plantel solicita ante la corporación se le autorice realizar dicha inversión, la cual será de gran beneficio para la comunidad y sus alrededores. Finalmente, se acuerda autorizar al sr. Pedro Suate para que realice la inversión que ha dado a conocer ante la corporación municipal, aclarando que para llevar a cabo el corte de los árboles debe continuar con los procesos pertinentes ante el ICF, lo cual por mayoría se aprobó. 8.-,9.-,10.-,11. No habiendo más que puntualizar se cierra la sesión, cuando son las 12:00 del mediodía, se firma para que conste. 15. Se autoriza a la secretaría para que certifique los puntos correspondientes del acta. Firma y sello Alcalde Municipal **Abog. Francis Adalid Paz Mateo**, Vice Alcalde Municipal; Irma Yolanda Vargas Bejarano (no se presentó) y los señores regidores Municipales por su orden. Primer regidor; Odaly Xiomara Jovel Pérez, Segundo regidor; José Adolfo Villalta Vásquez, Tercer Regidor; Héctor Orlando Sarmiento, Cuarto Regidor; María Paulina Bejarano (no se presentó), Quinto Regidor; Ada Suyapa Miranda, Sexto Regidor; Jesús Orellana Quintanilla, Séptimo Regidor; Juan Alberto Reyes Reyes, Octavo Regidor; José Lucas Portillo Molina.

Firma y sello Licenciado Alen Missael Pérez Amaya Secretario Municipal.

Extendida en el municipio de La Iguala, Departamento de Lempira a los 17 días del mes de junio año dos mil veinticuatro.



Lic. ALEN MISSAEL PEREZ AMAYA
SECRETARIO MUNICIPAL



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



AGENDA SESIÓN ORDINARIA DE CORPORACIÓN MUNICIPAL 17 DE JUNIO DEL AÑO 2024

1. Comprobación del quórum
2. Invocación a Dios _____
3. Lectura y aprobación de agenda
4. Apertura de la sesión
5. Lectura de acta anterior
6. Participación de comisionada Municipal y CCT
7. Delimitación territorial La Iguala La Unión
8. Solicitudes de Dominio Pleno
9. Informe de comisiones asignadas para trabajo de campo
10. Ampliación presupuestaria
11. Acuerdos Municipales
12. Asuntos Varios
13. Cierre de la Sesión



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



CERTIFICACION MUNICIPAL

El Suscrito Secretario Municipal de éste término, en uso de las facultades que la ley de Municipalidades le confiere **CERTIFICA**: del libro de actas y acuerdos Municipales que lleva actualmente la Honorable Corporación Municipal del Municipio de la Iguala Departamento de Lempira, se encuentra el preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: **ACTA N°. 12-2024**, Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación municipal del municipio de La Iguala departamento de Lempira el día Lunes 17 de junio de 2024 en el salón de conferencia del Palacio Municipal de La Iguala, Lempira, misma que preside el Sr. Alcalde Municipal Abog. Francis Adalid Paz Mateo con DNI N° 1309-1995-00068, mediante certificación N° 2617-2021 Punto III del Acta N° 74-2021, de fecha 20 de diciembre del 2021, por parte del Consejo Nacional Electoral. Contando con asistencia de Vice-Alcaldesa Municipal: Irma Yolanda Vargas Bejarano, regidores municipales por su orden: Primer regidor; Profa. Odaly Xiomara Jovel Pérez, Segundo regidor; Ing. José Adolfo Villalta Vásquez, Tercer regidor; Héctor Orlando Sarmiento, Cuarto regidor; María Paulina Bejarano, Quinto Regidor; Ada Suyapa Miranda, Sexto Regidor; Jesús Orellana Quintanilla, Séptimo Regidor; Juan Alberto Reyes Reyes, Octavo Regidor; José Lucas Portillo Molina, los señores Marcos Cortez, Seferino Vargas, Clementina Rodríguez y Sr. Gregorio Méndez representantes de la CCT. En ausencia Comisionada Municipal; Profa. Blanca Irma Ramírez. Por ante el Secretario Municipal que da fe se procedió de la siguiente manera siendo las 09:40 de la mañana. 1. Comprobación del quórum, una vez comprobado el mismo se pasó al siguiente punto. 2.-,3.-,4.-,5.-,6.-,7.-,8. -,9. Se acuerda por la corporación en pleno autorizar a alcalde municipal para que proceda a firmar convenio con la Fundación para la Educación en Honduras (FEIH) con el objetivo de llevar a cabo la ejecución del Proyecto de Ampliación del Centro de Educación Básica Benigno Pérez de aldea El Esquíngual en este municipio de La Iguala, con un aporte municipal de L. 686,024.75. Así mismo, se acuerda contratar a través del subsidio de educación un docente para apoyar la formación académica de los niños y niñas de dicha comunidad y gestionar ante las autoridades pertinentes la asignación de más recurso





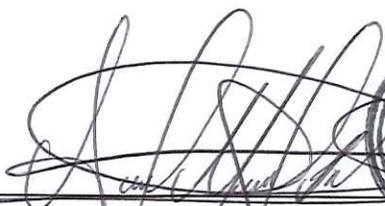
REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



humano contratado por la secretaría de educación, lo cual por mayoría se aprobó. 10.-,11. No habiendo más que puntualizar se cierra la sesión, cuando son las 12:50 pm. Y se firma para que conste. 12. Se autoriza a la secretaría para que certifique los puntos correspondientes del acta. Firma y sello Alcalde Municipal Abog. Francis Adalid Paz Mateo, Vice Alcaldesa Municipal auxiliar de enfermería Irma Yolanda Vargas Bejarano, regidores municipales por su orden, Primer regidor; Profa. Odaly Xiomara Jovel Pérez, segundo regidor; Ing. José Adeldo Villalta Vásquez, Tercer regidor; Héctor Orlando Sarmiento, Cuarto regidor; María Paulina Bejarano, Quinto Regidor; Ada Suyapa Miranda, Sexto regidor; Jesús Orellana Quintanilla, Séptimo regidor; Juan Alberto Reyes Reyes, Octavo regidor; José Lucas Portillo Molina.

Firma y sello Licenciado Alen Missael Pérez Amaya Secretario Municipal.

Extendida en el municipio de La Iguala, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de julio año dos mil veinticuatro.



LIC. ALEN MISSAEL PEREZ AMAYA
SECRETARIO MUNICIPAL